

COMISSÃO LATINO-AMERICANA
DE AVIAÇÃO CIVIL



LATIN AMERICAN CIVIL
AVIATION COMMISSION

COMISIÓN LATINOAMERICANA DE AVIACIÓN CIVIL

SECRETARÍA
APARTADO 27032
LIMA, PERÚ

CLAC/GEPEJTA/35-NE/08
21/08/15

**TRIGÉSIMO QUINTA REUNIÓN DEL GRUPO DE EXPERTOS EN ASUNTOS
POLÍTICOS, ECONÓMICOS Y JURÍDICOS DEL TRANSPORTE AÉREO (GEPEJTA/35)**

(Lima, Perú, 26 y 27 de agosto de 2015)

**Cuestión 2 del
Orden del Día:**

Gestión Aeroportuaria

**Cuestión 2.2 del
Orden del Día:**

Seguimiento de los procesos de concesión

(Nota de Estudio presentada por Uruguay – Punto Focal Macrotarea “Gestión Aeroportuaria”)

Antecedentes

1. Como se recordará en la Trigésimo Tercera Reunión del Grupo de Expertos en Asuntos Políticos, Económicos y Jurídicos del Transporte Aéreo (GEPEJTA/33), celebrada en la ciudad de Lima, Perú, Perú en su calidad de Ponente del Grupo ad hoc de la Macrotarea “Gestión Aeroportuaria”, presentó la NE/16 Procesos de Concesión de Aeropuertos, referida a las últimas actualizaciones de la “Encuesta sobre el Seguimiento de los Aspectos Económicos, Gestión de Aeropuertos, Servicios de Navegación Aérea y Procesos de Concesión de Aeropuertos”.

2. Durante la presentación y debate de la nota de Estudio NE/04 Seguimiento de los Procesos de Concesión, en la Trigésimo Cuarta Reunión del Grupo de Expertos en Asuntos Políticos, Económicos y Jurídicos del Transporte Aéreo (GEPEJTA/34), celebrada en la ciudad de Bogotá, Colombia, entre el 25 y 26 de marzo de 2015, se resaltó la importancia de contar con la información que proporcionaría la encuesta, se consideró oportuno y conveniente la inclusión de una serie de preguntas a la misma, planteándose la necesidad de reformular las preguntas desde la visión no solamente de la concesión sino de la gestión.

3. El Grupo de Expertos en Asuntos Políticos, Económicos y Jurídicos del Transporte Aéreo, tomando en consideración que en la XXI Asamblea Ordinaria de la CLAC se resolvió incluir nuevamente el tema “Gestión Aeroportuaria” en el Plan de Trabajo del presente período, concluyó

encargar al Grupo Ad Hoc reactivado la revisión de la Encuesta y la reformulación de sus preguntas, tomando en consideración lo expresado durante el debate.

Análisis

4. El Grupo Ad Hoc se reunió en forma presencial en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, entre los días 23 al 25 de junio p.pdo. con representantes de Argentina, Brasil, Guatemala, Alta, IATA, ACI-LAC, Uruguay y la Secretaría de CLAC, abordando el estudio de la “ Encuesta sobre el Seguimiento de los Aspectos Económicos, Gestión de Aeropuertos, Servicios de Navegación y Procesos de Concesión de Aeropuertos” cuestión integrante de la Macrotarea.

5. El Grupo *ad hoc* revisó el contenido de la Encuesta, tomando en consideración los documentos existentes, que contienen orientaciones para optimizar la gestión aeroportuaria, procesos de concesión y aspectos económicos; lo expresado por el Grupo de Expertos en oportunidad de su discusión en el GEPEJTA 34; y el Proyecto de Resolución A 17-03 presentado anteriormente.

6. Luego de una profunda revisión, pormenorizado análisis de su contenido, considerando las apreciaciones realizadas por todos sus integrantes, surgió la necesidad de reformular, precisar e incluir nuevas preguntas a la Encuesta con la visión no solo de la concesión sino además la de gestión.

7. El Grupo Ad Hoc consideró oportuno realizar una reformulación total de la Encuesta, cuyo proyecto se **adjunta** a la presente Nota de Estudio.

Medidas propuestas al Grupo de Expertos

8. Se invita al Grupo de Expertos a:

- a) Tomar nota de la información presentada; y,
- b) Emitir los comentarios que se consideren pertinentes sobre el contenido de la nota de estudio y de la reformulación de la “Encuesta sobre el Seguimiento de los Aspectos Económicos, Gestión de Aeropuertos, Servicios de Navegación Aérea y Procesos de Concesión de Aeropuertos”.

GRUPO AD HOC GESTION AEROPORTUARIA

(Argentina, Buenos Aires, 23 al 25 de junio de 2015)

“ENCUESTA SOBRE EL SEGUIMIENTO DE LOS ASPECTOS ECONÓMICOS, GESTIÓN DE AEROPUERTOS, SERVICIOS DE NAVEGACIÓN Y PROCESOS DE CONCESIÓN DE AEROPUERTOS”

GESTION AEROPORTUARIA

A. Aspectos Generales

1) En su país se han concesionado Aeropuertos?

Si	
No	

2) ¿Cuántos aeropuertos han sido concesionados en su país? De este grupo, ¿Cuántos aeropuertos son nacionales y cuántos internacionales? ¿En qué régimen de gestión funcionan los aeropuertos?

Régimen	Numero de Aeropuertos Internacionales concesionados	Numero de Aeropuertos Nacionales concesionados	Tiempo de la concesión (promedio de años)	Modalidad prevista de acuerdo a pregunta 4
Publico				
Privado				
Mixto				
Propiedad privada con mayoría estatal				
Otro				

3) ¿Si
todavía no se han culminado los procesos de concesión y/o privatización, indique cuántos aeropuertos se encuentran en dicho proceso en el corto plazo, así como el plazo previsto?

Número de aeropuertos en proceso de concesión	
Modalidad prevista de acuerdo a pregunta 4	

B) Aspectos Regulatorios y Contractuales

4) **Cuál es la modalidad aplicada en su Estado o País de acuerdo al Doc. 9980 de OACI**

a. Propiedad gubernamental	
b. Contrato de gestión	
c. Arrendamiento o concesión	
d. Concesión de propiedad minoritaria	
e. Sociedades públicas - privadas	

f. Propiedades y control por parte del sector privado	
g. Otro	

Explique:

5) **¿Se han mantenido los contratos de concesión, han sido modificados o están en proceso de modificación? ¿indique la cantidad de aeropuertos en cada opción?**

Los contratos se han mantenido	
Los contratos han sido modificados	
Los contratos se encuentran en proceso de modificación	

Observaciones:

6) **¿Si los contratos han sido modificados o están en proceso de modificación? ¿indique la razón de la misma?**

Modificaciones en su esencia	
En su estructura por acuerdo de partes	
Por acciones legales unilateralmente	
Otra razón	

Observaciones:

7) **Señale para cada contrato de concesión, el o los factores de competencia que se utilizaron en el proceso de concesión**

Contrato de concesión	Factor de competencia

8) **En caso de que los contratos de concesión hayan sido sometidos a la suscripción de adendas con fines de su modificación, señale el número de adendas suscritas para cada contrato, de acuerdo al orden cronológico indicado.**

Contrato de concesión	Número de adendas suscritas		
	Antes del-Año 5	Después del año 5	Nº total de adendas

--	--	--	--

- 9) **¿Se ha tomado en cuenta la Resolución A17-3 de la CLAC "Guía de orientación sobre el modelo a seguir en las concesiones aeroportuarias" para la concesión de aeropuertos en su país?**

Totalmente	
Parcialmente	
No se han tomado en cuenta	

Explique para cada concesión

- 10) **¿Qué áreas han sido entregadas en concesión?**

Todas las áreas	
Todas excepto seguridad del aeropuerto	
Todas excepto navegación aérea	
Todas excepto seguridad del aeropuerto y navegación aérea	
Terminal Aeroportuaria	
Lado Aire (area de movimiento)	
Lado tierra	
Estacionamiento	
Pista	
Carga	
Navegación	
Seguridad	
Otras	

Explique para cada gestión concesionada

- 11) **¿Por qué razones su país encaró procesos de concesión?**

Adecuar infraestructura aeroportuaria existente a estándares internacionales	
Modernización de servicios de atención al pasajero	
Ampliación de la capacidad de los aeropuertos	
Modernización y mejoramiento de los aeropuertos	
Cumplimiento de normas	

Generación de empleos	
Ahorro para el estado	
Nuevo Aeropuerto	
Otra	

12) ¿Han surgido problemas en el proceso de concesión aeroportuaria?

	Si	No
Durante el proceso de la licitación		
Durante el proceso de la concesión		

Observaciones:

13) Si su respuesta anterior es afirmativa, indique los problemas suscitados y de qué manera se han solucionado o se están solucionando?

Aeropuerto/ Gestión	Problemas suscitados	Soluciones

Observaciones:

14) ¿Qué entidades están a cargo de la gestión y administración de aeropuertos en su país?

Estado miembro/País	Estado	Concesionario

15) ¿Qué entidades están a cargo de la regulación contractual de aeropuertos en su país?

Estado miembro/País	Estado	Concesionario

16) ¿Qué entidad está a cargo de la supervisión económica de las concesiones de aeropuertos en su país?

Estado miembro/País	Estado	Concesionario

17) **Cómo es la conformación societaria de los concesionarios de aeropuerto en su país?**

Concesionario	Conformación societaria	País de Origen

Explique:

C) Aspectos Económicos

18) **¿Qué ingresos le corresponden al adjudicatario de la concesión y qué ingresos al Estado? Señale con la letra C, si es el primer caso, o con una letra E en el segundo caso.**

Tipo de Ingreso	Concesión	Estado
Seguridad aeroportuaria		
Áreas comerciales		
Despacho de vuelo		
Movimiento de aeronaves		
Instalaciones terminal pasajeros		
Instalaciones de terminal carga		
Hangar y mantenimiento		
Servicios de escala		
Control de tránsito aéreo (incluyendo telecomunicaciones)		
Instalaciones y servicios de acceso en tierra		
Servicios meteorológicos		

19) **¿Los ingresos obtenidos por el cobro de los servicios aeroportuarios se destinan directamente al sector? Si es afirmativo en que porcentaje?**

Totalmente en el sector		
Parcialmente en el sector		
Se destinan directamente a algun fondo especifico del sector		

Explique:

20) **¿Cuál es el mecanismo de fijación de precios para las actividades aeronáuticas, cómo se calculan las tasas y derechos aeroportuarios y de navegación aérea?**

Sobre una base de indexación y sin metodología de costos	
Sobre la base de una metodología de costos prevista en el Doc. OACI 9562	
Sobre la base de la Resolución A15-13 de la CLACSEC	
Otro	

Explique:

21) **¿Qué tasas y derechos aeroportuarios y de navegación aérea se cobran en su país? De preferencia añada de forma detallada el tarifario correspondiente a dichos servicios**

Derechos/tasas	
Aterrizaje	
Iluminación	
Control de aproximación y de aeródromo	
Estacionamiento	
Pasarela telescópica	
Hangar	
Tasa de uso de aeroestación	
Almacenamiento de carga	
Medidas de seguridad	
Ruido	
Derecho por emisión	
Pre financiación	
Otros	

22) **¿Quién está a cargo de la aprobación de las tasas y/o derechos aeroportuarios?**

Ente que regula exclusivamente Aeropuertos	
Ente que regula entre otros a Aeropuertos	

No es un ente regulador	
-------------------------	--

Explique:

23) **Cómo se ejecuta la revisión ordinaria de los derechos aeroportuarios?**

Revisión anual	
Otra	

Explique:

24) **Cuál es la proporción de Ingresos Aeronáuticos y No Aeronáuticos sobre el total de Ingresos en sus Aeropuertos?**

	Importe	%
Ingresos aeronáuticos		
Ingresos no aeronáuticos		
Total		

25) **Cuáles son las principales fuentes de Ingresos no Aeronáuticos de sus Aeropuertos?. Incluir porcentaje de los principales rubros**

		%

26) **Como es la forma de regulación de los Ingresos No Aeronáuticos.**

Ente que regula	
Operador	
No es un ente regulador	

Explique:

D) Aspectos de navegación aérea

D) ATM

27) **¿Existen en su país medios eficientes de comunicación, entre la administración de los aeropuertos y los servicios de tránsito aéreo con la finalidad de agilizar las operaciones aeroportuarias?**

Si	
No	

Especificar

- 28) **¿Existe en su país cartas de acuerdo de operación, en los aeropuertos congestionados, entre los servicios de tránsito aéreo y la administración de éstos, que agilice la operación de llegada y salida de plataformas?**

Si	
No	

Especificar

- 29) **¿Existe en su país unidades centralizadas reguladoras de tránsito para aeropuertos considerados congestionados o con un alto índice de operaciones?**

Si	
No	

Especificar

- 30) **¿Se tiene conocimiento en su país de las capacidades de aceptación declaradas de los aeropuertos?**

Si	
No	

Especificar

E) Aspectos Operativos

SLOTS

Introducción: a efectos de las próximas preguntas el término "slot" se debe entender como un mecanismo de planeación para asignación de ventanas de operación en aeropuertos congestionados (nivel 3) de acuerdo con los parámetros de los Worldwide Slot Guidelines (WSG). De esa forma tratase de un elemento estratégico (planeación), el cual no guarda cualquier relación con la operación cotidiana de un aeropuerto, donde se aplican medidas tácticas para lograr la estabilidad de la operación.

- 31) **¿Cuenta su país con un marco regulatorio respecto de los Slots?**

Si	
No	
Se está considerando la implementación	

Especificar

- 32) **¿Cuál es el índice de cumplimiento de los Slots en los aeropuertos de su país?**

Estado miembro	Cumplimiento

33) ¿Se sanciona en su país a las aerolíneas o prestadores de servicios que incumplen con el Slot?

Si	
No	

Si la respuesta es afirmativa especificar tipo de sanción:

Económica	Operativa	Otra

34) ¿Los Slots de los aeropuertos de su país?

Se Venden	
Se Alquilan	
Se subastan	
Otros (especificar)	
No se aplica cobro	

Especificar

35) ¿Existe condición de saturación en algún aeropuerto durante horario pico?

Si	
No	

Especificar

36) ¿Cuál sería la propuesta de su país para hacer frente a una eventual congestión (nivel 3) de horarios?

Coordinación	
Incremento de capacidad operativa	
Diseños de procesos	
Regular los tiempos de regulación	
Inversión en tecnología	
Otros	

37) ¿Cuántos aeropuertos están declarados en nivel 3 en su País?

--

38) ¿para las dos últimas temporadas cual fue el porcentaje de operación de los slots asignados?

39) ¿Se considera la remoción de slots de una aerolínea en caso de no performance?

F) Aspectos Ambientales

40) ¿En su Estado la gestión ambiental como está considerada?

Una legislación ambiental específica en materia aeroportuaria	
En los modelos de concesiones	
En el plan maestro o plan de desarrollo aeroportuario	
En los planes de infraestructura generales	
En Alguna otra	

41) ¿Cuál de los siguientes aspectos tiene considerados?

Calidad del aire	
Manejo integral del recurso hídrico	
Manejo integrado de residuos sólidos y líquidos	
Manejo integral del uso del suelo	
Prevención y control de la contaminación visual	
Prevención y control de la contaminación Auditiva	
Protección de los sistemas bióticos	
Consumo de materiales	
Eficiencia energética	
Energías renovables	
Alguna otra	

42) **¿Con qué criterio se aborda la temática ambiental?**

Para cumplir aspectos regulatorios	
Por tendencias del mercado	
Por eficiencia económica	
Por responsabilidad social empresarial	
Por sus impactos en la salud humana	
Alguna otra	

43) **¿Cuáles son las medidas ambientales incorporadas?**

Sistemas de Gestión ambiental	
Producción más limpia	
Economía Circular	
Alguna otra	

44) **¿Cuentan sus aeropuertos con alguna certificación ambiental?**

Si	
No	

En caso de que su respuesta sea afirmativa, explicita:

45) **¿Que tanto se estimula la utilización de sistemas de trayectoria 4D?**

Mucho	
Poco	
Nada	

46) **¿Qué tanto se estimula la utilización de transporte multimodal en el entorno aeroportuario?**

Mucho	
Poco	
Nada	

47) **¿De qué fuente energética provienen los vehículos utilizados en handling?**

Combustible fósil	
Eléctrica	
Híbrido	
Alguna Otra	